

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES
PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

414

Núm. de Licencia

Expedición: Municipio de Huimilpan a 31 de enero de 2024

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2024

PROPIETARIO ALVAREZ YAÑEZ MARTIN
RAZÓN SOCIAL MISCELANEA ALVAREZ
DIRECCIÓN ALCANFORES NO. 3 COLONIA: SAN JOSE TEPUZAS

GIRO ABARROTES EN GENERAL SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 10:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Recibi original
16-02-24



San Miguel Huimilpan

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE INGRESOS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN



Firma digital

Kumynd7gR5wg9I8pA68DLg==

C.P. MARIA ANGELICA MARTINEZ JURADO
DIRECTORA DE INGRESOS

Criptosello

FChMw6A7obB+xczQ+rVSGMjYRdoyROh441h8ozSD7h3qr45FegmsPQV m8PGVgMa/nyLkwMINB9jM1NGt
uUzwmNf+EYwxokYgds9EL60Xvx0hwVfjHPR/PDAPW5H+zW3A8LDJ/6w2b8mTGF0CZRCDDEEZnzJk9D0h
vpdO5g/rLXqIKdGVjgaaVQlp7EtrqZ4A79ctvA(+g7GIVRftr2CSspXCQgnJyod/GhJlh7Ys=

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO